ACTA Nº 154/16.

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 92/2016 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE CALDERAS ELECTRICAS CON PROVISION DE REPUESTOS A DEMANADA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS".

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los doce días del mes de diciembre de dos mil diez y seis, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 13:15 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 92/2016 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE CALDERAS ELECTRICAS CON PROVISION DE REPUESTOS A DEMANADA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS".**

Estando presentes para el acto de apertura: la Abog. Rosa Colman, representante de la Dirección Jurídica, el Lic. José Carlos Nuñez, representante de la Sindicatura de la Institución y el Abog. Jaime Caballero, representante de la Dirección de Operativa de Contrataciones.

Seguidamente, siendo las 13:30 horas, se dio apertura a la oferta presentada:

1. CONTROL DE FLUIDOS S.R.L - RUC N° 80010819-1: Según Planilla de Precios cotiza por un Monto Total de Precios de Unitarios **Gs. 488.664.251.- (Guaraníes Cuatrocientos Ochenta y Ocho Millones Seiscientos Sesenta y Cuatro Mil Doscientos Cincuenta y Uno) IVA incluido y por el Monto Máximo del llamado de Gs. 1.772.000.000 (Guaraníes Un Mil Setecientos Setenta y Dos Millones,** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 57.000.000- (Guaraníes Cincuenta y Siete Millones)** Empresa Aseguradora: PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS N° de Póliza: **13.1508.0003729.0000- Cuenta con un endoso.** Total de hojas foliadas 77 (Setenta y Siete fojas).

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las trece horas con cincuenta minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Jaime Joel Caballero
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. José Carlos Núñez
Asesor Principal Sindicatura
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Rosa Colman
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 8.325

CONTROL DE FLUIDOS S.R.L.